



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Lunes 21 de Agosto de 2023

NÚM. 63

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.Promueve José Cortés Valdespino, albacea definitivo de la sucesión a bienes de José Cortés Miranda, frente a Ada Cortés Miranda Rubí o Ruby Cortés Miranda y Sergio Cortés Miranda.....	2
J.S.I. Promueve Hortensia Toscano Mora, frente a Esther o Ma. Esther Toscano Mora.....	2
J.S.C.Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Carlos Javier Torres Vega.....	3
J.S.C.Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Rafael Rocha Torres.....	4
J.S.C.Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo, frente a Cesar Antulio Vernal Vivanco.....	4
J.S.C.Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Ricardo Corona Cruz.....	5
J.S.C.Promueve Caja Cooperativa CCOM», Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable» frente a Sandra Hernández Zamudio y Jonathan Ramírez Hernández.....	5
J.S.C.Promueve Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, frente a la persona moral denominada Desarrollo Integral Ganadero del Valle de Apatzingán.....	6
J.S.C.Promueve Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A de C.V., frente a Luis Fernando Villegas Mendivil y otro.....	6

AD-PERPETUAM

Amada Montoya Rodríguez.....	7
Beneranda Bazan Martínez.....	7
Ciro Armando Ambriz Bucio.....	8
Catalina Orozco Mata y/o Catalina Orozco de Magaña.....	8
María Elizabeth Soto de Jesús.....	8
Juan Carlos Vázquez Alcaraz.....	9
Nepomuceno Sosa Velazquez.....	9
María Ilda Salas Aguirre.....	9

Pasa a la pág..... 12

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 12 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

Dentro del Juicio Sumario Civil, sobre división de cosa común, número 371/2020, promovido por JOSÉ CORTÉS VALDESPINO, albacea definitivo de la sucesión a bienes de JOSÉ CORTÉS MIRANDA, en contra de ADA CORTÉS MIRANDA, RUBÍ O RUBY CORTÉS MIRANDA y SERGIO CORTÉS MIRANDA, se señalaron las 13:00 horas del día 23 veintitrés de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, para celebrar la audiencia de remate en su primera almoneda, respecto de los siguientes inmuebles:

1. Inmueble ubicado en avenida Camelinas, número 1866, entre avenida Jesús Sansón Flores y calle Acamba, colonia Bosques Camelinas de esta ciudad de Morelia, Michoacán, mide y linda:

Al Norte: 20.00 metros, con Av. Camelinas;
Al Sur: 20.00 metros, con propiedad privada;
Al Oriente: 32.50 metros, con propiedad privada; y,
Al Poniente: 32.50 metros, con propiedad privada.

Superficie del terreno: 650.00 m2, según escrituras.

Base de Remate: \$33,967,540.00 Treinta y tres millones novecientos sesenta y siete mil quinientos cuarenta pesos 00/100 M.N.

Postura Legal: la que cubra 2/3 dos terceras partes de la base de remate.

2. Inmueble ubicado en avenida Camelinas, número 1844, entre la avenida Jesús Sansón Flores y calle Acamba, colonia Bosques Camelinas, de esta ciudad de Morelia, Michoacán, mide y linda:

Al Norte: 20.00 metros, con Av. Camelinas;
Al Sur: 20.00 metros, con propiedad privada;
Al Oriente: 32.50 metros, con propiedad privada; y,
Al Poniente: 32.50 metros, con propiedad privada.

Superficie del terreno: 650.00 m2, según escrituras.

Base de remate: \$35,329,016.70 Treinta y cinco millones trecientos veintinueve mil dieciséis pesos 70/100 M.N.

Postura Legal: la que cubra 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días, en los

estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, convocando postores.

Morelia, Michoacán, a 27 veintisiete de junio de 2023 dos mil veintitrés. - El Secretario de Acuerdos. - Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

40103128744-02-08-23

53-58-63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil. - Apatzingán, Michoacán.

Dentro del expediente número 198/2016, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de HORTENSIA TOSCANO MORA, denunciado por ESTHER O MA. ESTHER TOSCANO MORA, por derecho propio; se ordenó sacar a remate en su PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA los siguientes bienes inmuebles:

1. Predio urbano sin construcción, ubicado en Privada José Ma. Morelos y Pavón, sin número, centro, de Apatzingán, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte: 22.27 mts. con propiedad de María Soledad Ramírez;
Al Sur: 22.27 mts. con propiedad de José Chávez Vázquez;
Al Oriente: 10.00 mts. con propiedad de Francisco López y Carmen Garibay; y,
Al Poniente: 10.00 mts. con la privada de José María Morelos y Pavón, de su ubicación, con una superficie total de 213.00 m2,

Siendo el valor comercial de \$608.000.00 (Seiscientos ocho mil pesos 00/100 moneda nacional).

2. Terreno baldío ubicado en la calle Magnolia esquina calle Lázaro Cárdenas, sin número, lote 211 doscientos once, manzana 13 trece, fraccionamiento Popular Campestre en Uruapan, Michoacán; con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte: 30.00 mts, con lote 212 de la manzana 13;
Al Sur: 30.00 mts. con calle Magnolia, de su ubicación;
Al Oriente: 10.00 mts. con calle Lázaro Cárdenas, de su ubicación; y,
Al Poniente: 10.00 mts. con lote 210 de la manzana 13, con una superficie total de 300.00 m2;

Con un valor comercial de \$1,260,000.00 (Un millón doscientos sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional).

3. Terreno baldío ubicado en la calle Simón Bolívar, número 103 ciento tres, colonia Los Ángeles en Uruapan, Michoacán; con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte 30.00 mts. con lote número 19 diecinueve;
Al Sur: 30.00 mts. con propiedad privada;
Al Oriente: 10.00 mts. con lote número 3 tres;
Al Poniente: 10.00 mts. con calle Simón Bolívar, de su ubicación, con una superficie de 300.00 m2.

Con un valor comercial de 2,250,000.00 (Dos millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).

4. Terreno baldío ubicado en la calle Candelaria sin número, lote 11 once, Manzana 24-B veinticuatro letra B fraccionamiento El Mirador, Uruapan, Michoacán; con las medidas y colindancias siguientes;

Al Norte: 34.00 mts. con plaza Magnolia y el lote número 10;
Al Sur: 34.00 mts. con lote número 12;
Al Oriente: 10.00 mts. con calle Candelaria, de su ubicación;
y,
Al Poniente: 10.00 mts. con el área de donación; con una superficie total 340.00 m2.

Con un valor comercial de \$ 1,071,000.00 (Un millón setenta y un mil pesos 00/100 moneda nacional).

5. Terreno baldío ubicado en la calle Candelaria, sin número, esquina con calle Merced, lote 12 doce, Manzana 24-B veinticuatro letra «B», fraccionamiento El Mirador; Uruapan, Michoacán; con las medidas y colindancias siguientes:

Al norte: 34.00 mts. con lote número 11;
Al Sur: 34.00 mts. con calle Merced, de su ubicación;
Al Oriente: 10.00 mts. con calle Candelaria, también de su ubicación;
Al Poniente: 10.00 mts. con el área de donación; con una superficie total de 287.50 m2;

Con un valor comercial de \$1,198,000.00 (Un millón ciento noventa y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional).

Se convocan postores, señalándose las 10:00 diez horas del día 20 veinte de septiembre del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad fijada para cada inmueble y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial. Publíquese edictos por tres veces de siete en siete días hábiles, en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán,

Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación en la Entidad; ampliándose el término de 2 dos días más la publicación en el último de los edictos que se publique en Uruapan, Michoacán, por ser el lugar donde se ubican los bienes inmuebles.

Apatzingán, Michoacán, 4 cuatro de julio de 2023 dos mil veintitrés. - El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Francisco Javier Aguilar Chávez.

40153121558-07-08-23

56-63-70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.-Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 849/2016, promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, en contra de CARLOS JAVIER TORRES VEGA, se señalaron las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, para la celebración de la audiencia de remate en su DÉCIMA ALMONEDA respecto del siguiente inmueble:

Ubicado en la calle San Pablo número 128, esquina con la calle Santa Elena, Lote 1, manzana 20 del fraccionamiento Paseo Santa Fe, Apatzingán, Michoacán, que cuenta con una superficie territorial de 96.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 20.00 metros con propiedad del señor José Arturo Torres Vega.
Al Sur: 20.00 metros con propiedad privada.
Al Oriente: 10.00 metros con propiedad de Elías Alejandro Torres Vega.
Al Poniente: 10.00 metros con calle Lázaro Cárdenas, de su ubicación.

Sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$514,913.20 Quinientos catorce mil novecientos trece pesos 20/100 moneda nacional, que resulta con la deducción del 10% diez por ciento de la suma que sirvió de base para la Novena Almoneda. Convóquese postores mediante la publicación de un sólo edicto que deberá publicarse en los estrados de éste Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la Entidad, así como en el Juzgado donde se ubica el inmueble.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de agosto de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

SELAR/PO/484/2023-15-08-23.

63

EDICTO

Poder Judicial de Estado de Michoacán.-Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.-Morelia, Michoacán.

QUINTAALMONEDA

Dentro de los autos que integran el expediente número 30/2019, relativo al Juicio que en la Vía Sumaria Civil Hipotecaria, en ejercicio de las acciones personal sobre pago de pesos y real hipotecaria, instó la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, (sic) por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a RAFAEL ROCHA TORRES, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

El lote número 32 treinta y dos, manzana 13 trece, zona 01 uno, perteneciente al núcleo agrario Los Reyes, municipio de Los Reyes Michoacán y Distrito de Uruapan, Michoacán, que se registra a nombre del accionado Rafael Rocha Torres, bajo el número 00000049 cuarenta y nueve, del tomo 00001761 mil setecientos sesenta y uno, de fecha 02 dos de diciembre de 1998 mil novecientos noventa y ocho.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$753,202.80 Setecientos cincuenta y tres mil doscientos dos pesos 80/100 moneda nacional, que resulta después de haber realizado las operaciones aritméticas correspondientes, reduciendo el 10% diez por ciento del precio fijado en la cuarta almoneda judicial, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación mediante la publicación de 1 un edicto, en los estrados de este Juzgado, en los del lugar de ubicación del referido raíz, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en el Entidad, pero de modo que la diligencia tenga lugar después de 7 siete días de la publicación o fijación del edicto.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 13 trece de septiembre de 2023 dos mil veintitrés.

Morelia, Michoacán a 08 ocho de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. J. Jesús Pedraza Núñez.

SELAR/PO/483/2023-15-08-23

63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil, Morelia Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 464/2017 promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, (sic) en contra de la Sucesión Intestamentaria a bienes de CESAR ANTULIO VERNAL VIVANCO, se señalaron las 13:00 trece horas del día 13 de septiembre del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Departamento marcado con letra B, construido sobre el lote número 35, de la manzana D, del edificio en condominio triplex, ubicado en la calle Sr. Rafael Morales Zapien, marcado con el número oficial 45, letra B, del anteriormente fraccionamiento Lomas de Morelia, actualmente colonia Dr. Ignacio Chávez, del municipio y Distrito de Morelia, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste: 2.06 dos punto cero seis metros, con propiedad privada;

Al Noroeste: 1.46 un punto cuarenta y seis metros, con vacío;

Al Noroeste: 3.37 tres punto treinta y siete metros, con vacío;

Al Suroeste: 2.82 dos punto ochenta y dos metros, con vacío;

Al Suroeste: 2.00 dos metros, con vacío;

Al Suroeste: 7.75 siete punto setenta y cinco metros, con propiedad privada;

Al Sureste: 6.90 Seis punto noventa metros, con vacío y escalera;

Al Noreste: 1.08 un punto cero ocho metros, con escalera; y,

Al Noreste: 11.39 once punto treinta y nueve metros, con propiedad privada;

Medidas del patio de tendido «B»

Al Noroeste: 4.83 cuatro punto ochenta y tres metros, con propiedad privada;

Al Suroeste: 2.82 dos punto ochenta y dos metros, con propiedad privada;

Al Sureste: 3.37 tres punto treinta y siete metros, con patio del departamento «A»;

Al Sureste: 1.46 uno punto cuarenta y seis metros, con patio del departamento «A»; y,

Al Noreste: 2.82 dos punto ochenta y dos centímetros, con departamento «A».

Superficie total del terreno: 62.19 sesenta y dos punto

diecinueve metros cuadrados.

Base del remate: \$498,783.00 (Cuatrocientos noventa y ocho mil setecientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquense 3 tres edictos 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán a 10 diez de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

SELAR/PO/490/2023

63-68-73

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil, Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integra el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 128/2019, promovido por la Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a RICARDO CORONA CRUZ, se señalaron las 10:00 Diez horas del día 4 cuatro de octubre de 2023 dos mil veintitrés, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en la casa habitación en condominio, ubicada en la calle Rey Felipe número 130-D, lote 5 manzana XVI, conjunto habitacional, «Valle Real», Uruapan, Michoacán.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$369,292.00 (Trescientos sesenta y nueve mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 moneda nacional), que resulta del único avalúo presentado en autos y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, ordenándose publicar 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, convocándose a postores a la subasta, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad y en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán, para los efectos legales procedentes.

Morelia, Michoacán, a 20 veinte de julio del año 2023 dos mil veintitrés.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Edgar Omar Treviño Torres.

SELAR/PO/489/2023

63-68-73

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Cuarto Civil.-Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 924/2022, «CAJA COOPERATIVA CCOM», SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE», por conducto de su apoderada jurídica, frente a SANDRA HERNÁNDEZ ZAMUDIO y JONATHAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único. Lote 15 quince, de la manzana 112 ciento doce, zona 2 dos, ubicado en la calle cuarenta y siete, perteneciente a San Isidro Itzicuaru, ahora con casa habitación, marcada con el número oficial 37 treinta y siete, de la calle Macataro, de la colonia San Isidro Itzicuaru, del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado a favor de la coaccionada Sandra Hernández Zamudio, bajo el registro número 33 treinta y tres, del tomo 4,979 cuatro mil novecientos setenta y nueve, de fecha 19 diecinueve de marzo de 2001 dos mil uno.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste 7.00 metros, con calle 47 cuarenta y siete.

Al Sureste 17.00 metros, con lote 16 dieciséis.

Al Suroeste 7.00 metros, con lote 17 diecisiete.

AL Noroeste 17.00 metros, con lote 14 catorce.

Con una extensión superficial de 119 metros cuadrados.

La audiencia de remate en su primera almoneda, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 12 doce de septiembre del año en curso.

Convóquese postores a la misma, debiéndose publicar por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$504,660.00 Quinientos cuatro mil seiscientos sesenta pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, en el avalúo exhibido por la parte actora, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma; lo anterior acorde a lo preceptuado por el arábigo 731 del Código Instrumental de la materia en la Entidad, en relación con el

diverso 823 parte in fine del mismo Ordenamiento Legal invocado.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de agosto de 2023 dos mil veintitrés.-El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

40153134614-16-08-23

63-68-73

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Sexto Civil, Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 111/2020, promovido por BANCO DEL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, frente a la persona moral denominada Desarrollo Integral Ganadero del Valle de Apatzingán, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada, Abundio Mendoza Magallón y Oscar Mendoza Magallón, se señalaron las 11:00 once horas del 10 diez de octubre de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

Único. Predio rústico denominado «El Rosario», del Municipio y Distrito de Apatzingán, Michoacán, con una extensión superficial de 55-03-00 cincuenta y cinco hectáreas, tres áreas, cero centiáreas, de terreno de riego mecánico, y las siguientes colindancias:

Al Norte, con Eulogio Solorio, ahora Mario Moreno; al Sur, con Raúl Chávez y Eulogio Solorio ahora Domingo Soto Guízar; al Noreste con el Ejido El Recreo; al Oriente, parte una línea quebrada de oriente a poniente y de ahí otra línea quebrada rumbo al sureste, lindando con Olga Villar Valenzuela; al Poniente, con Manuel López y el Ejido San Joaquín.

Valor pericial. \$18,969,628.10 Dieciocho millones novecientos sesenta nueve mil seiscientos veintiocho pesos 10/100 M.N.

Postura legal. La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Publicación de edictos. 3 tres edictos que se publiquen de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado y en uno de mayor circulación en el Estado, asimismo en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Apatzingán, en el que dicha

publicación de edictos será de 10 diez en 10 diez días hábiles por tres veces, debiendo mediar entre cada publicación 10 diez días hábiles.

Morelia, Michoacán, a 13 trece de julio de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

44150224478-15-08-23

63-68-73

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Sexto Civil, Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 152/2019, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario que promueve CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A DE C.V., frente a LUIS FERNANDO VILLEGAS MENDIVIL Y OTRO, se señalaron las 11:30 once horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

Único.- Predio denominado «Las Mercedes», que se ubica dentro de la circunscripción territorial de Cholula, Puebla; inmueble que cuenta con las siguientes colindancias, según avalúo pericial:

Al Norte: 48.00 metros con servidumbre de paso;
Al Sur: 63.00 metros con camino a Cuanala;
Al Oriente: 35.00 metros, quiebra hacia el poniente 16.00 metros, y quiebra al sur 29.00 metros, con doctor Héctor González Aguilar;
Al Poniente: 35.00 metros con señor Chávez, haciendo quiebre hacia el poniente de 31.40 metros, quiebre hacia el sur de 34.00 metros con calle Vicente Guerrero; con una superficie de 3,659.00 metros cuadrados.

Valor Pericial: \$2,795,000.00 Dos millones setecientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal- la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de julio de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

44100226902-16-08-23

63-68-73

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Mixto de Primera Instancia, Maravatío, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 06 seis de julio del año 2023, se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 613/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promueve AMADA MONTOYA RODRÍGUEZ, respecto del predio urbano, denominado sin nombre, ubicado en el cuartel primero de San Francisco de los Reyes, tenencia de San Francisco de los Reyes, municipio de Tlalpujahuá, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Noroeste: en seis medidas que sumadas dan 95.66 metros Rodolfo Soto Rebollo.

Al Oriente: en cuatro medidas que sumadas dan 97.94 metros colindando con Eduardo Montoya Rodríguez.

Al Sur: en seis medidas que sumadas dan 120.83 metros colindando con Juan Montoya López, calle y Ángeles Soto Quintero.

Al Poniente: En tres medidas que sumadas dan 84.12 metros con camino a Chalmita.

Con superficie de 8.977.16 m²

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias mediante la publicación de un edicto por el término de ley.

Maravatío, Michoacán a 06 seis de julio del año 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Marco Polo Fonseca Méndez.

40153134273-16-08-23

63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Quinto Civil, Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

En fecha 20 veinte de febrero de 2023 dos mil veintitrés, se admitieron en vía de Jurisdicción Voluntaria las Diligencias número 144/2023 que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito dominio, promueve BENERANDA BAZAN MARTÍNEZ, por propio derecho.

Respecto de una fracción del predio urbano ubicado en la calle Hidalgo esquina Lázaro Cárdenas en la Exhacienda de Guadalupe, municipio de Tarímbaro, Michoacán el cual señala el ocursoante tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 17.39 diecisiete metros con treinta y nueve centímetros y colinda con Edgar Peña Ortiz.

Al Sur: En cuanto medidas, la primera de oriente a poniente partiendo del vértice 11 once en línea recta al vértice 10 diez en 13.39 trece metros con treinta y nueve centímetros, la segunda de sur a poniente en líneas un poco inclinada del vértice 10 diez al vértice 9 nueve mide 0.86 cero punto ochenta y seis centímetros, la tercera sigue de oriente a poniente del vértice 9 nueve en línea recta vértice 8 ocho mide 11.17 once metros con diecisiete centímetros, la cuarta de oriente a poniente del vértice 8 ocho en línea inclinada al vértice 7 siete 8.57 ocho metros con cincuenta y siete centímetros y colinda con calle Hidalgo.

Al Oriente: Del vértice 11 once al vértice 1 uno mide 28.50 veintiocho metros con cincuenta centímetros y colinda con calle Lázaro Cárdenas.

Al Poniente: En cinco medidas, la primera en línea recta de sur a norte, partiendo del vértice 7 siete al vértice 6 seis mide 15.59 quince metros con cincuenta y nueve centímetros, la segunda de poniente a oriente en línea recta partiendo del vértice 6 seis al vértice 5 cinco, haciendo una escuadra mide 1.99 un metro con noventa y nueve centímetros, la tercera de sur a norte en línea recta partiendo del vértice 5 cinco al vértice 4 cuatro mide 12.07 doce metros cero siete centímetros, la cuarta de sur a norte en línea inclinada partiendo del vértice 4 cuatro al vértice 3 tres mide 9.87 nueve metros con 87 ochenta y siete centímetros, y la quinta de sur a norte en línea inclinada partiendo del vértice 3 tres al vértice 2 dos en 7.74 siete metros con setenta y cuatro centímetros y colinda con Rosalina García Bárcenas y Bonifacio García Peña.

Con una extensión superficial de 1004.03 mil cuatro metros punto cero tres centímetros.

Manifestando el promovente que el día 10 diez de mayo de 2010 dos mil diez adquirió el predio mediante compraventa verbal que realizó a Francisco Basan Martínez, y que desde entonces tiene posesión de ese predio, y que además es del conocimiento de los vecinos que ha tenido la posesión de forma pública, pacífica, continúa, ininterrumpida, de buena fe y en calidad de dueño.

Se mandó dar intervención al Agente del Ministerio Público de adscripción, Representante del Fisco, Director del Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, colindantes y causante de la posesión. Se ordenó publicar un edicto durante 10 días convocándose opositores a las presentes diligencias. Doy fe.

Morelia, Michoacán, 20 veinte de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Licenciada María Lucía Arreguin Ponce.

40003143289-15-08-23

63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Mixto, Zacapu Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 5 de junio del año en curso, admitió en trámite este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 562/2023, promueve CIRO ARMANDO AMBRIZ BUCIO, para suplir título escrito dominio respecto de un predio rústico marcado con el número 1510 mil quinientos diez, camino Tierra Blanca en Zacapu, Michoacán, actualmente predio urbano marcado con el número 1510 mil quinientos diez, calle Prolongación Luis Moya, colonia Tierras Blancas de esta ciudad, que colinda:

Norte: 28.42 metros, cerca de piedra de por medio, con Jesús Armando Silva Pérez.

Sur: 28.83 metros con calle de su ubicación Prolongación Luis Moya.

Oriente: 70.00 metros, con María Guadalupe Mendoza Bedolla.

Poniente: 70.00 metros, con Jesús Armando Silva Pérez.

Superficie territorial: 00-19-94.18 m²

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 5 junio 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Victoria Yazmín Soria Arciga.

40153132182-15-08-23

63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil, La Piedad, Michoacán.

CONVÓQUESE A OPOSITORES.

Dentro Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 524/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito dominio promueve CATALINA OROZCO MATA y/o CATALINA OROZCO DE MAGAÑA, del predio que a continuación se describe:

Un predio urbano ubicado en la esquina de Lerma y 16 de Septiembre en la población de Tlazazalca, Michoacán, luego identificado como predio urbano ubicado en la calle 16 de Septiembre sin número, en la población de Tlazazalca, Michoacán, actualmente identificado como predio urbano ubicado en la calle Padre Antonio Macías sin número, en la población de Tlazazalca, Michoacán, con una extensión superficial de 203.81 metros cuadrados, colinda al Norte mide 16.75 metros con calle Padre Antonio Macías, al Sur mide 14.63 metros con Gonzalo Magaña antes, ahora con Gonzalo Magaña Mendoza, al Oriente con 13.28 metros con Griselda Vega de Magaña antes ahora con Griselda Vega Contreras, al Poniente mide 12.70 metros con Daniel Méndez antes ahora Ma. de Lourdes Méndez Chiprez.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de edicto por 10 días en estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 10 diez de agosto de 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alejandra Ruiz Martínez.

40103144234-15-08-23

63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Mixto de Primera Instancia, Maravatío, Michoacán.

MARÍA ELIZABETH SOTO DE JESÚS, por su propio derecho, promueve Diligencia de Jurisdicción Voluntaria número 668/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de la totalidad de un «predio urbano ubicado en el Cuartel Segundo Santa María de los Ángeles, tenencia Santa María de los Ángeles, Municipio de Tlalpujahuá, Michoacán», adquirió de Francisco Soto Hernández. Colindancias:

Noroeste: 30.49 treinta punto cuarenta y nueve metros, colinda con Yolanda Soto Hernández;

Oriente: En tres medidas de norte a sur, la primera de 2.92 dos metros noventa y dos centímetros, la segunda de 7.83 siete metros ochenta y tres centímetros, y la tercera de 6.92 seis metros punto noventa y dos centímetros, colindando

con Rosalio Soto de Jesús y Fidel Soto de Jesús; Sureste: 19.59 diecinueve metros con cincuenta y nueve centímetros, colindando con María Soto de Jesús; Suroeste: 11.97 once punto noventa y siete metros, colindando con Suc. de José Olvera; con una superficie de 00-03-22.39 has.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío, Michoacán, 13 de julio de 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada en Derecho Micaela López Villanueva.

40153134280-16-08-23 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.-Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

En fecha 25 veinticinco de octubre de 2022 dos mil veintidós, se admitieron en vía de Jurisdicción Voluntaria las Diligencias número 1060/2022, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito dominio, promueve JUAN CARLOS VÁZQUEZ ALCARAZ, por propio derecho.

Respecto del predio rústico ubicado en la calle Francisco y Madero sin número de San Nicolás Obispo, municipio de Morelia, Michoacán, el cual señala el ocursoante tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 21.93 metros con calle Francisco y Madero que es la de su ubicación.

Al Sur: 21.12 metros con Ángel Arias Pérez.

Al Oriente: 26.80 metros con Saturnina Arias Sopena.

Al Poniente: 25.45 metros con Juan Crispín.

Con una extensión superficial 561,68 metros cuadrados.

Manifestando al promovente que adquirió el predio por contrato de compraventa verbal que hizo con José Nicolás Arias, y que desde entonces tiene la posesión de ese predio, y que además es del conocimiento de los vecinos que ha tenido la posesión de forma pública, pacífica, continua, ininterrumpida, de buena fe y en calidad de dueño.

Se mandó dar intervención al Agente del Ministerio Público de adscripción Representante del Fisco, Director del

Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, colindantes y causante de la posesión. Se ordenó publicar un edicto durante 10 días convocándose opositores a las presentes diligencias. Doy fe.

Morelia, Michoacán, 25 veinticinco de octubre de 2022 dos mil veintidós.- El secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Licenciado Sergio Florián Ulloa.

4010345415-16-08-23. 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.-Zamora, Michoacán.

Con fecha 12 doce de julio del año 2023 dos mil veintitrés, compareció el ciudadano NEPOMUCENO SOSA VELAZQUEZ; a promover Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Ad-perpetuum número 835/2023 para suplir título escrito de dominio, respecto del siguiente bien inmueble:

Predio rustico denominado «Los Aguacates», ubicado en el municipio de Chilchota, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancia; Al Oriente. con callejón o camino vecinal; Al Poniente. con Ezequiel Aguilar Cárdenas, Al Norte. con carretera Nacional México-Guadalajara; Al Sur. con Fidel Ixta Álvarez. Con una extensión superficial de 4-40-19 (cuatro hectáreas, cuarenta áreas y diecinueve centiáreas).

Lo que se publica para que las personas que se crean con derecho al inmueble lo deduzcan dentro del término de 10 diez días. Doy Fe.

Zamora, Mich., a 8 de agosto de 2023.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Leonardo Lopez Magaña.

40153131904-15-08-23 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.-Puruándiro, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

MARÍA ILDA SALAS AGUIRRE, por propio derecho,

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 66/2023, sobre Información Testimonial Ad/perpetuam para suplir título escrito de dominio de inmuebles, respecto de una finca urbana, ubicada en calle Arteaga, nombre 226 doscientos veintiséis, Centro de Puruándiro, Michoacán, con medidas y colindancias siguientes:

Al Oriente, 34.50 metros, colindando con Héctor Bernardino Franco Villicaña, con domicilio en la calle Arteaga, número 236 doscientos treinta y seis, Centro de Puruándiro, Michoacán.

Al Poniente, 33.00 metros, colindando con Moises Meza Toscano, con domicilio en la calle Arteaga, número 22 doscientos veintidós, Centro de Puruándiro, Michoacán.

Al Norte, 13.00 metros, con calle Arteaga, se debe dar vista por conducto del Director de la oficina de Desarrollo Urbano de esta ciudad, mismo que se ubica en Boulevard Aquiles Serdán, número 1468 mil cuatrosientos sesenta y ocho, interior 50 cincuenta, dentro del Mercado Municipal San Juan de Puruándiro, Michoacán.

Al Sur, en dos medidas 8.70 metros y 9.00 metros, colindando con Teresa Salgado Saldaña, con domicilio en la calle Rafael Ramírez, número 69 y/o Aquiles Serdán número 515, Centro de Puruándiro, Michoacán, y con Liliana Morales Cruz, con domicilio en calle Salazar número 73, Centro de Puruándiro, Michoacán.

El predio antes citado, lo adquirió por medio de un contrato de compraventa verbal celebrado con J. Trinidad Salas Andrade, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 3 tres de julio de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Francisco Cortés Pérez.

40153132962-15-08-23

63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Mixto de Primera Instancia.-Pátzcuaro, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

JOSUE MIGUEL ALCANTAR CAMPOS promueve bajo el número 439/2023. Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano, ubicado en calle Caltzontzin, sin número de Ihuatzio, municipio de Pátzcuaro, Michoacán que mide:

Norte: 7.41 metros Privada 5 de Mayo.

Sur: 6.95 metros Calle Caltzontzin.

Oriente: 23.74 metros Osvaldo Alcantar Santiago.

Poniente: 23.91 metros Rafael Rivera Joaquin.

Total: 174.98 metros cuadrados.

Publíquese 10 días, para que las personas que consideren con derecho al predio, lo hagan valer.

Pátzcuaro, Michoacán, 11 de agosto de 2023.-Secretario Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Licenciado Juan Pablo Gil Lopez.

40153132074-15-08-23

63

AVISO NOTARIAL

Lic. Carlos Cañas García.-Notario Público Adscrito No. 172.- Los Reyes, Michoacán.

Conforme a los artículos 1003 y 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, el que suscribe, Notario Público Adscrito A La Notaría Pública Número Ciento Setenta Y Dos, Licenciado Carlos Cañas García, actuando en ausencia de la Notario Público Titular Licenciada Rosa Eugenia García Vallejo y de conformidad con el artículo 29 Bis de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, en ejercicio en el Distrito Judicial Los Reyes y con residencia en esta ciudad hago saber que ante mí, compareció LIDIA OROZCO GALLEGOS, albacea definitivo en el Juicio Sucesorio Testamentario 240/2023 a bienes de Luis Blanco Vega, a continuar dicho Juicio Sucesorio Testamentario, cuya primera sección fue promovida ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de Los Reyes, Michoacán, para lo cual declara que acepta expresamente la herencia, que formulará inventario y avalúo de los bienes que forman la masa hereditaria, para la posterior protocolización y adjudicación del caudal hereditario.

Los Reyes, Mich., 09 agosto 2023.-Notario Público Adscrito 172.-Licenciado Carlos Cañas García. (firmado).

40153134048-16-08-23

63

AVISO NOTARIAL

LIC. LUIS FERNANDO ALCOCER MEDINA.-NOTARIO PÚBLICO No. 2.-ZAMORA, MICHOACÁN.

LUIS FERNANDO ALCOCER MEDINA, Notario Público Número Dos en el Estado, con ejercicio en esta

Municipalidad y Distrito, hago constar:

Que, ante mí, comparecieron la señorita MA. ELENA PEDRAZA TEJEDA y las señoras GUILLERMINA PEDRAZA TEJEDA, MA. TERESA DE JESUS PEDRAZA TEJEDA, también conocida como TERESA PEDRAZA TEJEDA y BERTA PEDRAZA TEJEDA, también conocida como BERTHA PEDRAZA TEJEDA, en cuanto herederas dentro de la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta señorita EMMA PEDRAZA TEJEDA, también conocida como MA. EMMA PEDRAZA TEJEDA, procediendo a formular el inventario y avalúo.

Zamora, Michoacán, 14 de agosto del año 2023.- Notario Público No. 2.- Lic. Luis Fernando Alcocer Medina. (Firmado).

40103143747-15-08-23

63

AVISO FISCAL

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

H. Ayuntamiento Constitucional de San Lucas, Michoacán.

Se hace del conocimiento del público en general, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de la Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado

del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará, a partir de la publicación.

La C. MARLENE ELIZALDE MARIA, presentaron ante el Instituto Registral y Catastral, manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Estado, el cual dicen adquirieron por, cesion de derechos verbal que le hizo el C. FREDY COSTILLA CAHVEZ, predio ubicado en calle Primavera, sin número, colonia Ojo de Agua en San Lucas, Mich., según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas San Lucas, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste: 37.35 m y colinda con callejón sin nombre.

Al Sureste: 70.70 m y colinda con callejón sin nombre.

Al Suroeste 30.95 m y colinda con callejón sin nombre.

Al Noreste 62.87 m y colinda con callejón sin nombre.

Según avalúo de fecha 12 de mayo de 2023, tiene una superficie de 2,297.63 m², 80.00 m². y se le asignó un valor catastral de \$188,805.00.

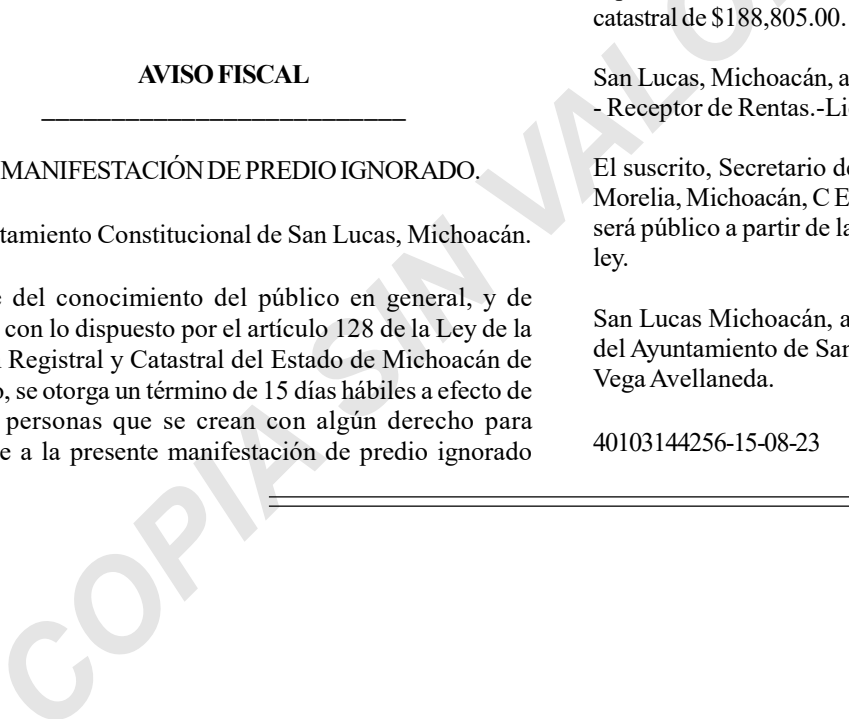
San Lucas, Michoacán, a 15 de mayo de 2023. Atentamente.
- Receptor de Rentas.-Lic. Jose Fredi Costilla Chavez.

El suscrito, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán, C E R T I F I C A: Que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de ley.

San Lucas Michoacán, a 15 de mayo del 2023.- Secretario del Ayuntamiento de San Lucas, Michoacán.- Ing. Homero Vega Avellaneda.

40103144256-15-08-23

63



AD-PERPETUAM

Josue Miguel Alcantar Campos..... 10

AVISOS NOTARIALES

J.S.T. Compareció Lidia Orozco Gallegos, albacea definitivo en el Juicio Sucesorio Testamentario 240/2023 a bienes de Luis Blanco Vega, Notario Público No, 172 Los Reyes, Michoacán..... 10

J.S.C. Compareció Ma. Elena Pedraza Tejeda y las señoras Guillermina Pedraza Tejeda, Ma. Teresa de Jesus Pedraza Tejeda, en cuanto herederas dentro de la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta señorita Emma Pedraza Tejeda, Notario Público No, 2 Zamora, Michoacán..... 10

AVISO FISCAL

Marlene Elizalde Maria..... 11

COPIA SIN VALOR LEGAL